

**Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**  
**Propuesta Pedagógica - Año 2013**

**1- Ubicación de la asignatura**

Código de la Asignatura	307 - 15083			
Asignatura	ORATORIA FORENSE			
Carrera	ABOGACÍA			
Plan	2014			
Año de dictado/ Ciclo lectivo	2015			
Duración ( cuatrimestral /anual)	CUATRIMESTRAL			
Modalidad ( Presencial/ a distancia)	PRESENCIAL			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	DOS (2) PARCIALES Y UN (1) EXAMEN INTEGRADOR DE CONTENIDOS			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios	SEGUNDO MÓDULO			
Carga Horaria	Teóricas 2 (dos)h	Prácticas 1(una)h	Total 3 (tres) h Semanal	Total Cuatrimestral
Correlatividades	Anterior	Posterior	Código	

**2- Cuerpo Docente- Autoridades:**

Profesor a cargo de la asignatura Código de la Asignatura	Apellido y Nombre BUDIÑO, GUSTAVO PABLO
Cargo	TITULAR DE CÁTEDRA
Director de Carrera	Apellido y Nombre BABINGTON, ROBERTO
Dirección de Estudios	Apellido y Nombre RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, CARLOS

## Integrantes de la cátedra

N°	Apellido y Nombre	Cargo desde - hasta
1	BUDIÑO, GUSTAVO PABLO	TITULAR
2	ESQUENAZI, ROBERTO NARCISO	TITULAR CONSULTO
3	GRANATA, ALEJANDRO JAVIER	ADJUNTO

**3. Aspectos Específicos****3.1 Encuadre General- Fundamentación****FUNDAMENTACIÓN:**

La oratoria y la elocuencia oral procuran mover la voluntad de los oyentes según el diseño de quien habla. Procuran persuadirlos por la palabra oral. Lejos de dar reglas arbitrarias, la oratoria se ha formado por la observación y sistematización de experiencias verbales para el discurso persuasivo.

**OBJETIVOS:**

La oratoria forense tiene por objeto contribuir al triunfo de la justicia. Para ello es necesario cultivar la palabra con elocuencia, expresándose con claridad y precisión, sirviéndose inteligentemente del lenguaje para poder persuadir a los jueces, a través de la palabra oral.

Es menester hacer clara y perceptible la cuestión, presentándolo por el lado más favorable a la causa que se defiende.

Es indispensable que todas las partes del discurso se conduzcan con sumo arte y se enlacen entre sí del modo más conveniente al objeto.

También constituye un objetivo primordial que la narración de los hechos, la refutación de los argumentos contrarios y la excitación de las pasiones se verifiquen con mucho ingenio y arte a fin de producir el cabal conocimiento que se propone y el triunfo de su causa.

**PROGRAMA ANALÍTICO DE LA CONTENIDOS:**

Temario integrado por unidades

Unidad I: Nociones Previas

- A) Elocuencia. Distinción entre elocuencia, oratoria y retórica. Etimología
- B) Diferencia entre convencer y persuadir
- C) Objeto y fin
- D) La oratoria como ciencia y arte

Unidad II: La oratoria en la antigüedad

- A) Bosquejo de su historia
- B) La retórica de Aristóteles

Unidad III: El Orador

- A) Aptitudes del orador
- B) Estudios del orador
- C) El jurista orador

Unidad IV: Tipos oratorios

- a) Tipos oratorios. Características y posibilidades
- b) Método para liberarse del grafismo

Unidad V: La timidez oratoria

- A) La timidez oratoria
- B) Causales generadoras de la timidez
- C) Defensas mentales

Unidad VI: El discurso

- A) División de la oratoria
- B) El discurso. Concepto y partes integrantes

Unidad VII: El patético

- A) El patético como cualidad de la oración
- B) El patético en las partes del discurso. Ejemplos
- C) Modos de conmover

Unidad VIII: El auditorio

- A) Auditorio. Noción

- B) Leyes que los rigen: Ley de la unidad psicológica, Ley de la emocionalidad, Ley de las creencias de la comunidad o de la raza
- C) El auditorio como fuente de persuasión. Ejemplos

Unidad IX: Oratoria forense

- A) La justicia
- B) Los abogados. Carácter representativo de la profesión. La pesquisa de la verdad. Virtud de abstracción y versatilidad mental
- C) El valor forense

Unidad X: El discurso forense

- A) El exordio en el discurso forense
- B) La reconstitución de los hechos
- C) La médula de la discusión
- D) La peroración

Unidad XI: El estilo forense

- A) El foro y los auxilios del arte. Reglas especiales
- B) Grado de pasión que admite el foro. Facultad de insinuación. Marcha y vigor polemista. Urbanidad. Simple y recta convergencia al fin
- C) Proporción entre los medios y las partes. Brevedad

Unidad XII: La improvisación

- A) La improvisación, reglas generales
- B) El improvisador en el foro
- C) Métodos aplicables

### FUENTES DE INFORMACIÓN GENERAL: BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, Alberto Vicente. *Arte de la persuasión oral*. Editorial Astrea (1981)
- Fernández, Alberto Vicente. *Educación y palabra*. Editorial Astrea (1981)
- Aristóteles. *Retórica*. Instituto de Estudios Políticos de Madrid (1971)
- Majorana, Ángel. *Arte de hablar en público*. Editorial La España Moderna. Madrid.
- Pérez de Anaya, Francisco. *Lecciones y modelos de elocuencia forense*. Madrid (1848)
- Igareta, Juan Carlos. *Oratoria para todos*. Editorial Plus Ultra (1992)
- Loprete, Carlos Alberto. *Introducción a la oratoria moderna*. Editorial Plus Ultra (1992)
- Fernández, Alberto Vicente. *Función creadora del juez*. Editorial Abeledo Perrot (1980)
- Jijena Sanchez, Lía Rosalía. *El libro del orador*, Editorial Planeta (1990)
- Glass, Lillian. *Cómo expresarse correctamente*. Editorial Paidós (1994)
- Manganaro Rozas, Daniel. *Técnicas de persuasión y relaciones públicas*. Editorial Plus Ultra (1993)
- Fernández, Alberto Vicente. *Oratoria Jurídica*. Editorial Norte.

### METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se aplicará una metodología de carácter teórico participativo para lograr que el alumnado a medida que profundiza sus conocimientos, adquiera las habilidades propias de un orador, sentando las bases para el ejercicio profesional a través del empleo de distintas estrategias metodológicas, a saber:

- Exposiciones orales
- Ejercicios de asimilación
- Ejercicios de memoria y de meditación

- Ejercicios de palabras y de comparación
- Ejercicios de refutación
- Proceso expositivo dialogado
- Procedimientos psicológicos

#### EVALUACIÓN: CRITERIOS

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales y eventualmente un examen integrador de contenidos. La cátedra evaluará el comportamiento evidenciado por el alumno durante el cuatrimestre y el grado de conocimientos del tema que permitirá una cabal apreciación al momento de calificar.

#### 4 CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES E INTEGRADOR:

CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS		
Nº de Clase	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES
1	Oratoria. Concepto	
2	La oratoria en la antigüedad	
3	Aptitudes del orador	
4	Tipos oratorios	
5	Causas generadoras de la timidez	
6	Primer parcial	
7	El discurso y sus partes integrantes	
8	El patético en las partes del discurso	
9	Leyes del auditorio	
10	La justicia. Los abogados. El valor forense	
11	El exordio en el discurso forense	
12	El foro y los auxilios del arte	
13	El improvisador en el foro	
14	Segundo parcial	

#### 5- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.

**Asistencia:** El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

**Regularidad:** La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar, en cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

**Evaluación:** Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de cuatro puntos en cada parcial o en su defecto, en el examen integrador de contenidos. Caso contrario, deberá rendir la asignatura en examen final.

#### 6- CURRÍCULUM VITAE, TITULAR DE CÁTEDRA:

Educación Superior  
 Universidad de Morón. Buenos Aires. Argentina  
 Facultad de Derecho  
 Abogado - Procurador - 1986

Fundación Nueva Justicia. Ministerio de Justicia de La Nación.  
 Buenos Aires- Argentina  
 Mediador - 1996

**UNIVERSIDAD DE MORÓN. BUENOS AIRES. ARGENTINA****FACULTAD DE DERECHO**

Profesor titular. Cátedra Oratoria Forense (2014 - actualidad).

Profesor. Cátedra Oratoria y Derecho Laboral y Fiscal (1990 -2005).

Profesor adjunto. Cátedra Teoría General del Derecho (2006-2009).

Lic. en Seguridad en Gendarmería Nacional y Servicio Penitenciario.

Profesor adjunto. Cátedra Oratoria Lic. en Seguridad (2006-2008).

**UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - USAL-**

Profesor. Cátedra de Gerenciamiento y Negociación.

MAESTRÍA - Facultad de Cs. Económicas (2006-2008).

Profesor. Cátedra de Contratos de Seguros y Reaseguros.

MAESTRÍA - Facultad de Cs. Económicas (2006-2008).

**CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y DOCENTE**

- Seminario sobre "Recurso Extraordinario"- Universidad de Morón- Agosto 1985.
- Jornadas "Nuevas Formas de Contratación - Algunos Contratos Atípicos"- Universidad de Morón - Octubre 1986.
- Curso sobre "Técnicas de Perfeccionamiento Parlamentarias"- Congreso de la Nación- Abril 1987.
- Jornadas sobre "Los Contratos en el Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial" - Universidad de Morón- Septiembre 1988.
- Jornadas sobre "Los Poderes del Estado" - Universidad de Morón- Septiembre 1992.
- Primera "Jornada de Derecho Romano" - Universidad de Morón- Septiembre 1993.
- Curso Para el "Personal Superior de la Administración Pública"- INAP- Marzo 1994.
- Curso de "Derecho Penal de los Negocios"- Asociación de Abogados de Bs. As.- Junio 1994.
- Curso Sobre "Nueva Ley de Cheques Nº 24.452" - Libro "Dar Servicios"- Junio 1995.
- Curso de "Organización Institucional de la Ciudad de Bs. As." - Congreso Nacional de Abogados - Julio 1995.
- Curso sobre "Conciliación y Arbitraje"- Septiembre 1995.
- Jornada de perfeccionamiento "Ley de Mediación y Conciliación"- Noviembre 1995.
- Curso introductorio de "Formación de Mediadores"- Fundación Nueva Justicia - Diciembre 1995.
- Curso Profundizado de "Formación de Mediadores"- Fundación Nueva Justicia - Marzo 1996.
- Justicia y Círculo de Mediadores y Profesionales de la Capital Federal - Junio 1996.
- Seminario Regional Patagónico "La importancia de la Industria Turística con base para el desarrollo de las Economías Regionales"- Coordinador- Septiembre 1996.
- Primer Seminario Argentino - Norteamericano de Política Electoral y Marketing Político - Coordinador. Dictado en Washington D.C. y New York- Mayo 1997.
- Seminario "Status Jurídico de la Ciudad de Bs. As." - H. Cámara de Diputados de la Nación- Junio 1997.
- Seminario Nacional del Turismo Científico - Universidad Nacional del Comahue - Neuquén- Argentina- Octubre 1997.
- Curso de Capacitación en Mediación- Círculo de Mediadores - Marzo 1998.
- Seminario de Periodismo y Derecho - Biblioteca del Congreso de la Nación - Agosto 1998.
- 1ra Jornada de Bibliotecas Parlamentarias y Gubernamentales - Abril 2006.
- 7ma Jornada de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - Abril 2006.
- Seminario presencial para Directores de la Administración Pública-Habilidades Directivas-, INAP, Instituto Nacional de la Administración Pública de España. Madrid, noviembre de 2007.
- Curso sobre Búsqueda Sistematizada de información jurídica, febrero 2002.
- Curso Introducción a la norma IRAM ISO 9001. Sistema de Gestión de Calidad - Diciembre 2011.
- Curso sobre Sensibilización sobre normas de gestión de Calidad - Diciembre 2011.
- Curso sobre conceptos de SGC - Junio 2012.